

www.ingenieriadelaedificacion.com
Tasas de Licencias municipales

Desde Ingeniería de la Edificación ponemos a tu disposición una recopilación de las tasas de Licencias Municipales de los principales municipios de la Comunidad de Madrid.

Visita nuestra web www.ingenieriadelaedificacion.com para consultar nuestros servicios y como podemos ayudarte en la obtención de la licencia de tu negocio.

Info@ingenieriadelaedificacion.com

Tel: 91 630 15 77

Fax: 91 630 38 23

INDICE

	<u>Página</u>
➤ ORDENANZA GENERAL DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN	3
 CAPITULO I. IMPUESTOS	
➤ IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES. Ordenanza nº 1.1	63
➤ IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS. Ordenanza nº 1.2.	71
➤ IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA. Ordenanza nº 1.3	81
➤ IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y OBRAS. Ordenanza nº 1.4	91
➤ IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. Ordenanza nº 1.5.	97
 CAPITULO II. CONTRIBUCIONES ESPECIALES	
➤ CONTRIBUCIONES ESPECIALES. Ordenanza nº 2.1	109
 CAPITULO III. TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.	
➤ TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANISTICOS. Ordenanza nº 3.1	121
➤ TASA POR EL SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. Ordenanza 3.2	131
➤ TASA POR DERECHOS DE EXAMEN. Ordenanza nº 3.3	141
➤ TASA POR SERVICIOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE. Ordenanza nº 3.4	145
➤ TASA POR LA RETIRADA DE VEHICULOS DE LA VIA PUBLICA Ordenanza nº 3.5	151
➤ TASA POR EL USO DE APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS MUNICIPALES. Ordenanza nº 3.6	157
➤ TASA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LAS ESCUELAS INFANTILES Y EN LAS CASA DE LOS NIÑOS. Ordenanza nº 3.7	161

➤ TASA POR PRESTACION DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN DEL RECARGO PROVINCIAL SOBRE EL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OTROS TRIBUTOS E INGRESOS. Ordenanza nº 3.8	171
➤ TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICIA. Ordenanza nº 3.9	175
➤ TASA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DERIVADOS DEL ACUERDO CON EL CANAL DE ISABEL II. Ordenanza nº 3.10	181

CAPITULO IV. TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL.

➤ TASA POR OCUPACION DEL SUBSUELO, SUELO Y VUELO DE LA VÍA PÚBLICA. Ordenanza nº 4.1	189
➤ TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LA VÍA PÚBLICA. Ordenanza nº 4.2	197
➤ TASA POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE AULAS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS. Ordenanza nº 4.3	211

CAPITULO V. PRECIOS PUBLICOS

➤ PRECIO PÚBLICO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR EL AREA SOCIAL. Norma Reguladora nº 5.1	219
➤ PRECIO PUBLICO POR PRESTACIÓN DE AYUDA A DOMICILIO. Norma Reguladora nº 5.2	245
➤ PRECIO PUBLICO POR PUBLICIDAD EN EL BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL. Norma Reguladora nº 5.3	257
➤ PRECIO PÚBLICO POR SERVICIOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE. Norma Reguladora nº 5.4.	261



www.ingenieriadelaedificacion.com

Info@ingenieriadelaedificacion.com

Tel: 91 630 15 77 Fax: 91 630 38 23

C/ Perú 4 Local 22 Las Rozas, Madrid